

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN SEBASTIAN COTRASSEB S.A.

**DIRECCION: AV. LA PRENSA N65-30 Y BELLAVISTA
TELEFAX 2590-393**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ACTA # 13 AÑO 2014

En la Ciudad de Quito, a cinco días del mes de Abril del 2014, en la oficina de la Compañía ubicada en la Av. La Prensa N65-30 y Bellavista, siendo las nueve horas, como consta en la convocatoria, publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito, el día 25 de Marzo del 2014.

- 1.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- 2.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM
- 3.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL A CARGO DEL SR. PRESIDENTE
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORME DE PRESIDENCIA
- 5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
- 6.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2013, A CARGO DEL SR. CONTADOR, ESTADO DE RESULTADOS Y DESTINO DE LOS MISMOS
- 7.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LOS SEÑORES COMISARIOS
- 8.- ANALISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2014
- 9.- ELECCIONES DE DOS COMISARIOS
- 10.- RESOLUCIONES
- 11.- APROBACIÓN DEL ACTA

Se convoca de manera particular y con carácter de obligatorio a la señora Ana Bertha De La Torre Comisaria, y Sr. Oswaldo Guachamín Comisario, para que presente su informe en esta Junta General

La Compañía de Transportes San Sebastián COTRASSEB S.A., presidida por el señor Luis Gamboa, Presidente de la Compañía, se instala en Junta General Ordinaria, para tratar los siguientes puntos que constan en la convocatoria:

- 1.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- El señor Luis Gamboa, Presidente de la Compañía, da la bienvenida a todos los presentes y pide que por medio de Secretaría se de lectura el Orden del Día; luego de

dar a conocer, pone a consideración el Orden del Día, el mismo que es aprobado. Se procede con el siguiente punto.

2.- CONSTATAACION DEL QUÓRUM

La señora Mónica Mejía, Secretaria AD-HOC, procede a tomar lista a los accionistas presentes:

Contestan 108 accionistas que equivale a 863 acciones. (Se adjunta listado)

Envía su representante los siguientes accionistas:

Sr Cosme Chinchero	11	Sr. Danilo Enriquez
Sr. Luis Gómez	11	Srta. Dayana Gómez
Sr. Marcelo Ramirez	11	Sr. Jorge P. Mena
Sra. Marcia Ricaurte	11	Sr. Jorge Sánchez
Sr. Klever Tufiño	11	Sr. Walter Hinojosa
Srta. Soraya Tufiño	11	Sr. Klever Hinojosa
Sra. Andrea Mena	11	Sr. Oscar Mena

Total 77 acciones

Faltan: Sr. Dennis Espinoza	2
Sr. William Paez	10
Sr. Humberto Salazar	1

Total 13 acciones

3.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA A CARGO DEL SR. PRESIDENTE

El señor Luis Gamboa, Presidente de la Compañía instala la Junta General Ordinaria y agradece la presencia de todas las señoras y señores accionistas de COTRASSEB S.A. que se han permitido asistir a esta convocatoria.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DE PRESIDENCIA

El señor Luis Gamboa Presidente de la Compañía procede a informar lo siguiente:

Se aceptó nuevos accionistas fruto de la regularización del transporte escolar e institucional, recibiendo 34 postulantes de los cuales 27 compañeros están legalmente regularizados mediante permiso operacional emitido por AMT.

Se está administrando el transporte escolar en 3 instituciones educativas, con la colaboración de los señores accionistas de la compañía y se está trabajando en el transporte institucional. Este año se firmó contrato con 4 instituciones tres públicas y una privada.

Informa que por el bajo patrimonio que mantenía la compañía se ha participado en licitaciones de hasta \$40,000,00 dólares

El desafío para el año 2014 es consolidar el campeonato deportivo en los meses de Abril y Mayo para cerrar el mismo con el Agasajo al día de la Madre.

En el marco de cambios organizacionales y operacionales la aprobación de las reformas al estatuto social y la capitalización mediante la inversión para mejorar nuestro patrimonio.

Desea compartir la visión y estrategia de largo plazo que es la consolidación de una nueva casa donde se pueda desarrollar las actividades productivas y albergar a todos los accionistas y poner a la compañía entre las primeras operadoras de transporte escolar.

Sin duda estos objetivos serán posibles en función de la importancia, compromiso y aporte de recursos, con su apoyo alcanzaremos las metas fijadas.

Hasta aquí el informe de Presidencia, pone a consideración de la Junta General Ordinaria, la misma que lo aprueba.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

El señor William Bayas, Gerente General de la Cía. COTRASSEB S.A. agradece a todos la presencia a esta importante reunión.

En concordancia con el Estatuto Social, se permite presentar el informe de gestión sobre las principales actividades realizadas desde el 06 de Abril al 31 de Diciembre del 2013, para su análisis, observación o aprobación, cumplir con las expectativas y colaborar para el crecimiento de la compañía.

Gestión Administrativa-Operativa

La gestión administrativa de la compañía se ha desarrollado en armonía con el Directorio, tomando decisiones consensuadas en beneficio de sus accionistas, cumpliendo con la normativa ecuatoriana, y el Estatuto Social de la compañía.

En la parte administrativa informa que hay dos empleadas, una Secretaria-Auxiliar de Contabilidad y la Asistente de Operaciones, quien fue contratada a medio tiempo, fue afiliada desde el primer día de labores. Solicita autorización a la Junta General para contratarle a tiempo completo con contrato a plazo fijo hasta diciembre del 2014.

Ha pagado a tiempo sueldos y beneficio de ley al IESS

Los avances importantes de cumplimiento del Plan Operativo Anual que se han realizado en este año son:

-En este año se receptaron la documentación de 34 postulantes, ingresándoles con dos acciones cada uno en la Superintendencia de Compañías; la compañía les facilitó la documentación, los trámites y notificaciones a tiempo para que cumplan con el proceso. Una vez revisada la documentación por la A.M.T se obtuvo que, 27 accionistas cumplieran los requisitos y obtuvieron la aprobación de la Habilitación Operacional. Los compañeros postulantes deben presentar la documentación en la A.M.T hasta el 15

de Abril, caso contrario quedan fuera de la regularización, presentar en Gerencia la documentación para tramitar la matriculación de los vehículos, pide a la Asamblea resolver sobre la situación de los que no aprueben para su desvinculación de la compañía.

-Se readecuó y amobló la oficina con un costo de \$2785,00 dólares en 3 áreas:

Área sala de espera

Área de Oficinas

Área de Gerencia y sala de reuniones

Se consiguió mejorar la presentación y atención a los señores accionistas, clientes y proveedores, se continuará modernizando los equipos de computación durante el año 2014

-Página Web, se encuentra en fase de diseño, mientras tanto se cambiará el proveedor de Internet, para aumentar la velocidad del mismo, dice que lo de la página Web se realizará a finales de Abril del 2014.

-Se participó en varias invitaciones patrocinio a los compañeros y procesos en compras públicas (subastas electrónicas) para la prestación de servicios de transporte de personal; por las limitaciones se aplicó solo hasta el monto de \$40.000,00 dólares. Sin embargo se logró obtener contratos con CONSEP, TECNANDINA, ADMINISTRACION ZONAL LA DELICIA, MINISTERIO DE COORDINACION DE SEGURIDAD.

UNIDAD EDUCATIVA QUITUMBE, COLEGIO BECQUEREL, UNIDAD EDUCATIVA MENA DEL HIERRO, UNIDAD EDUCATIVA MANUELA CAÑIZARES ISPED.

Cabe indicar que en la escuela Manuela Cañizares ISPED, no se firmó contrato y se desistió de la prestación de Servicios de la compañía el 30 de Noviembre del 2013, por inconvenientes entre el Coordinador (Sr. Oscar Mena) con los transportistas y autoridades del Comité Central de Padres de Familia para precautelar el buen nombre de la compañía.

-El Sr. Gerente General, manifiesta que los compañeros transportistas deben trabajar bajo los valores de responsabilidad, seguridad, y puntualidad para la satisfacción de nuestros clientes, evitar llamados de atención, multas o cese de contratos, además actualizar permanentemente la documentación personal y del vehículo para tener un banco de transportistas y poder participar en compras públicas, colaborar con la búsqueda de nuevos contratos y actuar con responsabilidad cuando sean designados Coordinadores, adquirir una póliza de Responsabilidad Civil a terceros para acceder a recorridos institucionales, mejorar el año de los vehículos, mejorar el estado financiero de la compañía para poder cumplir con los requisitos exigidos en los pliegos de contratación.

-Procedió a recopilar la documentación de los señores accionistas para la RENOVACION DEL PERMISO OPERACIONAL (accionistas antiguos) y presentó el 15 de Diciembre en la AMT, dentro de los plazos previstos que son 60 días antes y después de la expiración del Contrato de Permiso Operacional. La AMT emitió una Resolución donde el Contrato de Permiso de Operación de las Operadoras de Transporte Comercial, se prorroga hasta el 30 de Abril del 2014, lo cual permite realizar

las actividades comerciales y trámites. Una vez notificada la compañía la revisión de la documentación existe que 58 accionistas cumplen los requisitos, 7 accionistas por convalidación documentos, 6 accionistas suspendidos la Habilitación, los mismos que fueron comunicados y tienen que subsanar remitiendo la documentación de respaldo.

-El Directorio revisó la propuesta de Reformas al Estatuto Social, el mismo que debe ser socializado y aprobado por los accionistas en 2 Juntas Generales Extraordinarias en Julio y Agosto del 2014 para su revisión y aprobación, aportar económicamente para el aumento de capital de manera urgente, y así poder aplicar en compras públicas por montos más altos, pues la normativa exige que el patrimonio de la compañía debe ser igual al 25% del presupuesto de la oferta.

-El Directorio a través de la Comisión de Asuntos Sociales y Deportivos, planificó el Campeonato Deportivo COPA COTRASSEB 2013 y actividades sociales de integración y capacitación, el campeonato deportivo por resolución de la Junta General de Noviembre del 2013 fue suspendido para el presente año.

En el mes de Diciembre de realizó el festejo Navideño de los accionistas y transportistas de acuerdo a la propuesta presentada y aprobada por el Directorio.

Ejecutar el campeonato deportivo en Abril y Mayo del 2014 y culminar con el agasajo por el Día de la Madre Transportista, Realizar capacitaciones y el Agasajo Navideño de acuerdo a la planificación.

-Se participó en la FENATEI en la Comisión de Revisión del Acuerdo Ministerial 024-13 y la Ley de Tránsito en representación de la Compañía. FENATEI al momento nos proporciona toda la información acerca de las actividades gremiales y logros para el transportista escolar.

Manifiesta que hay que desafilarse de la ATEIQ por estar en proceso de disolución y existir la posibilidad de creación de una nueva organización gremial más fuerte.

GESTION ECONOMICA – FINANCIERA

-La gestión se ha realizado en este período de acuerdo al plan anual de actividades, realizando los pagos de servicios básicos, sueldos, obligaciones patronales y financieras a las instituciones del estado a tiempo por lo que estamos en línea blanca. La Dirección Administrativa Financiera del Municipio dio la razón y anulo la Patente duplicada ahorrando a la compañía \$2.800,00 dólares.

Ha respetado los presupuestos administrativos aprobados por la Junta General de Accionistas.

-Se facturó por los servicios de transporte de personal como exige la normativa tributaria.

-Se dispuso que todo los ingresos en efectivo sean depositados en las cuentas de la compañía dentro de las 48 horas de recibido.

-Todo gasto debe estar respaldado con facturas y el pago con cheques y no se realice gastos en efectivo como se lo venía realizando.

-Los ingresos por prestación de servicios escolar en el colegio Quitumbe y Becquerel son depositados en la cuenta corriente No. 2100045999 y de los colegios ISPED y MIDELHI en la cuenta corriente No. 5807859 del Banco de Guayaquil de la compañía.

-Ha mantenido un flujo de efectivo constante lo que ha permitido cancelar a tiempo todas las obligaciones. Se ha cancelado a los transportistas dentro de las 48 horas del pago de las instituciones, luego de verificar el depósito y los respaldos respectivos.

-La situación financiera de la compañía ha mejorado sustentablemente, el índice de solvencia esta en 1.41, el índice de liquidez en 1.39, el índice de endeudamiento en 0,57 El patrimonio subió a \$35.000,00

-La información contable al 31 de Marzo del 2013 fue entregada por el Gerente saliente en el mes de Noviembre del 2013 a los 7 meses de su relevo, este inconveniente dificultó mantener actualizada la información contable, sin embargo se ha trabajado para que la Contabilidad esté lista para este mes y pueda ser presentada ante la Junta General de accionistas, al SRI, y a la Superintendencia de Compañías.

-El Sr. William Bayas, procede a leer el resumen del Balance Económico 2013

-La Cuenta de Activos, se ha incrementado a \$78.705.55 dólares

-Cuentas por Cobrar \$44.584,89, solicita a los señores accionistas cancelar las cuotas administrativas oportunamente para evitar el interés de mora.

-Cuenta de Pasivos \$41-565.32 dólares, solicita que la cuenta ATEIQ que asciende a \$2338.44 dólares pide a los señores accionistas aporten para la Cuenta Futuras Capitalizaciones.

-Cuenta de Patrimonio \$531.272.79 dólares

En relación ala Estado de Perdidas y Ganancias se ha obtenido los siguientes resultados:

-Ingresos Operacionales \$255,064.20 dólares

-Gastos \$251,864.48 dólares

-Lo que da una utilidad del ejercicio \$3.199.72 dólares

-De esta utilidad se pagará el 15% a empleados, al fisco, y el saldo NETO de \$2083,40 para repartir a los accionistas. El Sr. Gerente solicita que este rubro los accionistas aporten para la Cuenta Futuras capitalizaciones, con el fin de mejorar nuestro Patrimonio y poder participar en licitaciones más altas en Compras Públicas.

-Hasta aquí el informe del Sr. Gerente General, el mismo que es puesto a consideración de la Junta General y es aprobado por todos los presentes.

6.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2013, A CARGO DEL SR. CONTADOR, ESTADO DE RESULTADOS Y DESTINO DE LOS MISMOS

El señor Luis Quilachamin, Contador de la Cía. COTRASSEB S.A., procede a dar a conocer el Balance Económico 2013, lee cuenta por cuenta respondiendo a todas las inquietudes de los señores accionistas. Informa que el resultado final del ejercicio económico del año 2013 arroja una utilidad de \$ 3.199.72, dólares, de este valor se deberá pagar al SRI la parte proporcional, como también a los empleados y sacar para

la Reserva Legal de la Compañía. La diferencia es potestad del señor Gerente General sugerir a la Junta General que hacer.

El señor Luis Quilachamin Contador de la compañía, antes de que se ponga a consideración explica lo referente al artículo 243 de la Ley de Compañías, que textualmente dice: "Los miembros de los organismos administrativos, de fiscalización y los administradores no pueden votar en la aprobación de los Balances, por lo tanto estos deberán abstenerse de votar a favor o en contra".

Luego de esta explicación el señor Presidente, pone a consideración el Balance General correspondiente al año 2013, los señores accionistas manifiestan estar conformes con la explicación emitida por el señor Contador, por lo tanto deciden aprobar el presente Balance, excepto los miembros de los organismos administrativos.

7. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DE LOS SEÑORES COMISARIOS

La señora Ana Bertha De La Torre Comisaria Principal de la Cia. COTRASSEB S.A. procede a dar el informe, que se desprende de la revisión realizada como: veedoras en todas las Reuniones de Directorio, supervisión física de los eventos desarrollados, revisión de los documentos contables correspondientes al ejercicio económico 2013, análisis al Balance General 2013.

Estas son sus observaciones:

La cuenta de mayor importancia es la de Cuentas por Cobrar, que está en \$44.584,89, en esta cuenta se incluye la Cuenta por Cobrar a Diciembre del 2013 del Colegio Becquerel que asciende a un valor de \$18.118,75 dólares, la diferencia corresponde a cuotas administrativas, correspondientes cuotas de ingreso de accionistas nuevos, préstamos, diferencia cancelada en exceso en las facturas de transporte de la escuela ISPED de la Sra. Andrea Mena y del Sr. Oscar Mena.

Los señores Comisarios, exhortan a los señores accionistas cancelen a tiempo sus cuentas esto da liquidez a la compañía y sirve para cancelar oportunamente las obligaciones por pagar, evitando ser bloqueada en el IESS, SRI y SENCOP.

La compañía ha participado y ha ganado las licitaciones en las siguientes instituciones:

Unidad Educativa Quitumbe	21 rutas/2 años
Colegio Becquerel	22 rutas/1 año
Unidad Educativa Mena del Hierro	10 rutas /2 años
Escuela ISPED	3 meses
EMASEO	4 rutas
COMISION DE TRANSICION	1 ruta
CONSEP	2 rutas
ADMINISTRACION LA DELICIA	4 rutas
TECNANDINA	1 ruta

En todas las instituciones públicas no se constata novedad

En los colegios han trabajado sin novedad a excepción de ISPED, que solo se trabajó 3 meses por inconvenientes entre el Coordinador, Transportistas, y Comité de Padres de Familia, por lo cual el Directorio de la compañía optó por no firmar el contrato de servicio de transporte con esta escuela, para precautelar el buen nombre y los intereses de la compañía.

La administración de la compañía, se ha llevado en forma normal, y la situación financiera ha mejorado y los estados financieros presentan razonabilidad en todas sus cuentas.

El señor Presidente pone a consideración el informe de las señoras Comisarias, el mismo que es aprobado por todos los señores accionistas.

8.- ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2014

El Sr. William Bayas, procede a leer y explicar rubro por rubro el presupuesto para el año 2014, el mismo que es analizado por la Junta General, luego de lo cual es aprobado. Se adjunta documento

9.- ELECCIONES DE DOS COMISARIOS

Se solicita a la Junta General de accionistas, 2 candidatos para Comisarios de Compañía para el año 2014.

El Sr. Alberto Pulla, pide la palabra para mocionar, la reelección de los señores Comisarios, moción que tiene respaldo, una vez consultado a los dos señores si aceptan la reelección, se procede a la votación y son elegidos por unanimidad por la Junta General.

10.- RESOLUCIONES:

La Junta General de accionistas de la Compañía COTRASSEB S.A., luego de las intervenciones y deliberaciones toma las siguientes resoluciones:

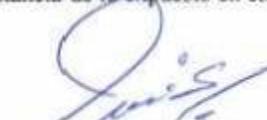
1. Se aprueba el Orden del Día
2. Realizar el Campeonato Deportivo en el transcurso del mes de Abril y Mayo del 2014, la inauguración el 26 de Abril del 2014.
3. Delega al Directorio elabore el proyecto de inversión para adquirir un bien sea terreno o inmueble para la nueva sede.
4. Que los accionistas nuevos que no cumplan con la regularización deben devolver las acciones a la compañía.
5. Devolver solo el valor de las 2 acciones al precio que se adquirió a los accionistas que no cumplan con el proceso de regularización.
6. Realizar el cambio del transportista por pedido motivado de los administradores de la institución que mantengamos contrato, con el fin de precautelar los intereses de la compañía.
7. Desafiliarse de la ATEIQ
8. Los valores que se mantienen en la cuenta por pagar ATEIQ, se los contabilice como aporte en la Cuenta Aporte a Futuras Capitalizaciones.
9. Se aprueba el Informe de Gerente General
10. Se aprueba el Balance General del ejercicio Económico del año 2013
11. El resultado del ejercicio económico no se las reparte a los accionistas y se trasladará a la Cuenta Futuras Capitalizaciones como aporte.

12. Se aprueba el informe de los señores Comisarios
13. Se aprueba el presupuesto para el año 2014
14. Se relige a los señores Comisarios Ana Bertha De la Torre y Oswaldo Guachamin para un año.
15. Se aprueba el acta No. 13

Siendo las 13 horas con 45 minutos se da un receso para elaborar el acta. Luego de lo cual se retoma la sesión y se procede a dar lectura el acta No. 13, la misma que luego de ser escuchada por los presentes es aprobada.

Siendo las 14 horas con 20 minutos se da por terminada la sesión

Para constancia de lo expuesto en esta sesión firman:


Sr. Luis Gamboa Carvajal
PRESIDENTE


Sra. Mónica Mejía
SECRETARIA